CERTIFICACION DE ENTRENADORES

El suscrito representante legal de **ALTURAS CUMBRE COLOMBIA SAS con** NIT: 901435596-3 con aprobación del Ministerio de Trabajo en las disposiciones de la Resolución 4272 de 2021 y certificado en la Norma Técnica Colombia NTC 6072 por Bureau Veritas para Trabajo en Alturas y disposiciones de la Resolución 0491 de 2020 para espacios confinados, certifica los entrenadores relacionados a continuación, se encuentran **ACEPTADOS** en la plataforma dispuesta para impartir los procesos de formación y entrenamiento para **TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS:**

Número documento	Primer nombre	Segundo normbre	Primer apellido	Segundo apellido	PROGRAMA	ESTADO
1030613870	MARIA	DANIELA	DIAZ	RINCON	TRABAJO EN ALTURAS	INGRESADO
80811801	GUSTAVO		RODRIGUEZ	FORERO	ESPACIOS CONFINADOS	ACEPTADO
1014303384	ALISON	LICETH	ACUÑA	CLAVIJO	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
1000782121	JERSON	ARTURO	JIMENEZ	ZAMBRANO	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
72225990	ABIDAN	JAJJLEL	MORENO	DE LA OSSA	ESPACIOS CONFINADOS	ACEPTADO
72225990	ABIDAN	JAJJLEL	MORENO	DE LA OSSA	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
10496224	FRANCISCO	JAVIER	ACOSTA	GUTIERREZ	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
10496224	FRANCISCO	JAVIER	ACOSTA	GUTIERREZ	ESPACIOS CONFINADOS	ACEPTADO
83028861	ORFIDIO		ALMARIO	GUZMAN	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
80811801	GUSTAVO		RODRIGUEZ	FORERO	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
1024526090	JHONY	ALEXANDER	CELY	RIOS	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
1098625810	VICTOR	ANDRES	VILLALBA	SIERRA	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
1093782256	CRISTIAN	DAVID	CAMARGO	RUIZ	TRABAJO EN ALTURAS	ACEPTADO
1093748908	JHOANATAN		AYALA	PEÑARANDA	ESPACIOS CONFINADOS	RETIRADO ORGANIZACION

En este mismo sentido, se comunica que en el **REGISTRO DE PROVEEDORES DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS DE TRABAJO EN ALTURAS** ante el Ministerio de Trabajo, se puede realizar la verificación de **AUTORIZACIÓN** en, www.mintrabajo.gov.co específicamente en el link: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/oferentes.aspx .

Asi mismo, es importante señalar que el **MINISTERIO DE TRABAJO** a través de su plataforma digital se encuentran los documentos requisitos para los **ENTRENADORES DE TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS** asociados a cada Centro de Entrenamiento, los cuales son producto de verificación y autorización por parte de los encargados de ese Ministerio.

En este sentido, se ve reflejando así dicha la aprobación por medio del portal de consulta de constancias, a través del cual se asocia el nombre del entrenador al certificado emitido: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx

I. **LICENCIA SST (Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo)**
II. **Titulo profesional o tecnólogo en SST, (según corresponda)**
III. **Competencia Laboral o Reentrenamiento**
IV. **Experiencia relacionada**
V. **Curso de pedagogía**
VI. **Certificado de Entrenador de Alturas y actualización**
VII. **Certificado de Entrenador de Espacios confinados y actualización**

Se firma a los 25 días del mes de marzo de 2026;

Antonio Avellaneda.

ANTONIO AVELLANEDA
Representante legal
ALTURAS CUMBRE COLOMBIA SAS
NIT: 901435596-3
gerencia@cumbrecolombia.com

CUMBRE COLOMBIA
AUTORIZADO
Dirección Operativa